



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **097/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-12-2018 a las 13:34 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Cuevas del Becerro**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cuevasdelbecerro.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MW06iRdjemXQV0WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Real, 41

→ (29470) Cuevas del Becerro España

→ ES617

Contacto

→ Correo Electrónico ayuntamiento@cuevasdelbecerro.es

Objeto del Contrato: Adaptación de cauce río en calle Era la Tabla de Cuevas del Becerro - Orden18 de mayo de 2017

→ Valor estimado del contrato 99.173,53 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 119.999,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.173,53 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232151 - Trabajos de construcción de reacondicionamiento de canalizaciones de agua.

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ Era la Tabla

→ (29470) Cuevas del Becerro España

→ Adjudicar el contrato de la obra denominada «ADAPTACIÓN DE CAUCE RÍO EN CALLE ERA DE LA TABLA» dentro del término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga) con un Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido) de 99.173,53 y 20.826,44 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, y por tanto, con un Presupuesto Base de Licitación de 119.999,97, y que se financia con cargo a la subvención de capital comprometida por la Junta de Andalucía en el marco de la convocatoria aprobada por Resolución de 13 de febrero de 2018 de la Consejería de Pre-sidencia, Administración Local y Memoria Democrática y sin aportación municipal, y en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L, con CIF número B23688013, y domicilio en Puerta de Madrid, 15, Andújar (Jaén)

Acta de Resolución

→ Documento de Acta de Resolución

Adjudicado

Adjudicatario

→ **CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.**

→ NIF B23688013

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 0 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

LICITADOR Total

1º CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L 100 puntos

2º INGECONSA, CONST. Y AGRIC. S.L.U 80 puntos

3º J. CAMPOAMOR, S.A 80 puntos

4º GENERAL DE PERF Y SONDEOS, S.L. 80 puntos

→ Fecha del Acuerdo 18/12/2018

→ Plazo de Formalización Del 20/12/2018 al 16/01/2019

→ Observaciones: Formalización del contrato

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Ofertas recibidas 5

→ Precio de la oferta más baja 119.999,97 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 119.999,97 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/12/2018 a las 15:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/12/2018 a las 15:00

→

Observaciones: Adaptación de cauce de río en calle Era La Tabla de Cuevas del Becerro - Orden de 18 de mayo de 2017

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras contempladas en proyecto de obras (Puntuación máxima: 70 puntos).

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 70

→ Plazo de garantía adicional (Puntuación máxima 10 puntos)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Reducción del plazo de ejecución: (Puntuación máxima 20 puntos)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DVSmY6vKdtbnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D